



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

CARGO

Oficio N° 012-14-PD-OSITRAN

Lima, 06 de febrero de 2014

Señor
TITO VALLE RAMIREZ
Congresista
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Jr. Junín N° 330, Oficina 312
Lima.-

Asunto : Solicitud de Información documentada
Referencia : Oficio N° 209-2013.2014-WTVR/CR

RECIBIDO
LA RECEPCION NO ES
SEÑAL DE CONFORMIDAD
2014 FEB 7 AM 9 23
TRAMITE DOCUMENTARIO
CONGRESO DE LA REPUBLICA
039832

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, a través del cual solicita información detallada en el Anexo 1 que acompaña a dicho documento, relacionado al tramo Puente Ricardo Palma – La Oroya – Dv. Cerro de Pasco, del Tramo 2 de la IIRSA Centro.

Al respecto, teniendo en cuenta el volumen de la documentación requerida por su Despacho, así como la necesidad de gestionar la obtención de información ante la entidad fiduciaria y terceros, para su posterior integración en el documento de respuesta, mucho estimo de usted se sirva concedernos una ampliación de quince (15) días hábiles adicionales al plazo inicialmente otorgado.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima.

Atentamente,



PATRICIA BENAVENTE DONAYRE
Presidenta Ejecutiva



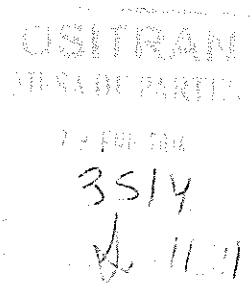
Reg. Sal. 4570
HT: 3514

OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



Lima, 27 de enero del 2014

OFICIO N° 209-2013-2014-WTVR/CR

Señora:
PATRICIA BENAVENTE DONAYRE
Presidenta Ejecutiva
Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público -
OSITRAN
Av. República de Panamá 3659 San Isidro
Ciudad -

Ref. Oficio N° 004-014-PD-OSITRAN
Oficio N° 199-2013-2014-WTVR/CR

ASUNTO: Solicito Información documentada

De mi especial consideración.

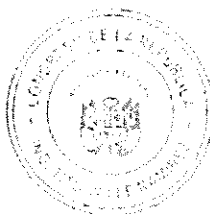
Mediante el presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente, por el particular agradecer inicialmente su predisposición por disponer a los funcionarios Wilfredo Becerra y Daniel Avendaño para la visita *in situ* al tramo 2 de IIRSA Centro correspondiente al tramo Puente Ricardo Palma – La Oroya - Dv. Cerro de Pasco, hecho que se desarrolló el día miércoles 22 del presente mes.

Señora Presidenta, como es de conocimiento público, la Ley N° 27332, "Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos", establece que la función supervisora comprende la facultad de verificar el cumplimiento de las obligaciones legales, contractuales o técnicas por parte de las entidades o actividades supervisadas, imponiendo sanciones dentro de su ámbito de competencia por el incumplimiento de obligaciones derivadas de normas legales o técnicas, así como las obligaciones contraídas por los concesionarios en los respectivos contratos de concesión.

Lamentablemente, esta visita ha ratificado hechos muy preocupantes como el abandono de la vía, que nos obliga a solicitarle con carácter de urgencia información detallada en el anexo 1 (adjunto al documento), a fin que su tratamiento sea objetiva.

Seguro de que el presente amerite su atención, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



MITO VALLE RAMIREZ
Congresista de la República

Anexo 1

1. Bajo su facultad legal de verificar el cumplimiento de las obligaciones legales, contractuales o técnicas, contraídas por el CONCEDENTE y el CONCESIONARIO en el respectivo contrato de concesión:
 - ¿Qué obligaciones ha incurrido o viene incurriendo el CONCEDENTE?
 - ¿Qué obligaciones ha incurrido o viene incurriendo el CONCESIONARIO?
 - En la actualidad, ¿Qué controversias ha originado la concesión?
 - En su opinión, ¿Cómo podría conciliarse los intereses contrapuestos entre las partes?
 - ¿Cree que es necesario evaluar rescindir el contrato?
2. Informe de la recaudación de las unidades de peaje de Corcona, Casaracra y Quiulla, desde el 27 de octubre de 2010.
3. Sustento técnico – legal de los incrementos en el costo del peaje en esta vía.
4. Monto depositado en el fideicomiso hasta la actualidad.
5. Monto desembolsado hasta la actualidad al CONCESIONARIO.
6. Copia legalizada de las Actas y procedimientos de inspección realizadas por su Organismo; teniendo en cuenta los índices de serviciabilidad. y el estado situacional de las unidades de pesaje.
7. Copia de las sanciones establecidas por su Organismo, por incumplimiento de obligaciones y/o cualquier otro aspecto.
8. Copia del acta de suspensión temporal de obligaciones
9. Copia de las adendas suscritas por el CONCEDENTE y el CONCESIONARIO.
10. Copia del acta integral de entrega de los bienes.
11. Copia del acta de entrega parcial de los bienes.
12. Copia de los Informes de avances de obras de la vía.
13. Copia del programa de ejecución de obras presentadas a OSITRAN.
14. Tiene conocimiento su Organismo ¿Si se han desarrollado servicios opcionales en la vía?
15. Con Referencia al Oficio N° 004-014-PD-OSITRAN, documentar las acciones del regulador, concedente y concesionario, sobre aspectos del contrato de concesión.

POLÍTICA

JUAN PAREDES CASTRO



Grata confesión presidencial

Por lo que se revaloriza el lugar de sus aliados de las elecciones, el presidente Ollanta Humala...

que en la prensa al menos parece haberse desmentado... Al día siguiente, el ministro...

con muy pocas cosas que hacer... ¿Cuánto se va a entregar la gestión tentativa de quien...

¿DESCUBRIENDO POR FIN A ALIADOS IMPORTANTES? — Humala parece ahora respetar más a la prensa...

excesivas funciones que posibilita desmarcarse de ellas... La campaña de tiempo para...

¿DESCUBRIENDO POR FIN A ALIADOS IMPORTANTES? — En lugar de enfrentar las denuncias de la prensa...

Sebastián Piñera niega que Bolivia pueda recurrir a corte de La Haya

El presidente chileno reitera el respeto de su país y del Perú al fallo de ese tribunal en el diferendo marítimo...

siglo antes que las naciones americanas suscribieran el Tratado de Bogotá (1946)...

RELACIONES QUE LIBERADAS El embajador peruano en la Ciudad...

Como inmensa señal de Justicia, como si Perú, que lo único que le falta...



EL PRESIDENTE HUMALA SALIÓ A LA PLAZA DE ARMAS POR LA DEFENSA DEL 2011...

TIENDAS GAMARRA EN EL CENTRO DE MODA EN EL CENTRO DE LIMA

ASOCIACIÓN DE SERVICIOS Y TIENDAS COMERCIALES EN LA CIUDAD DE LIMA

REY COMUNICADO Se ha informado a los abonados que...

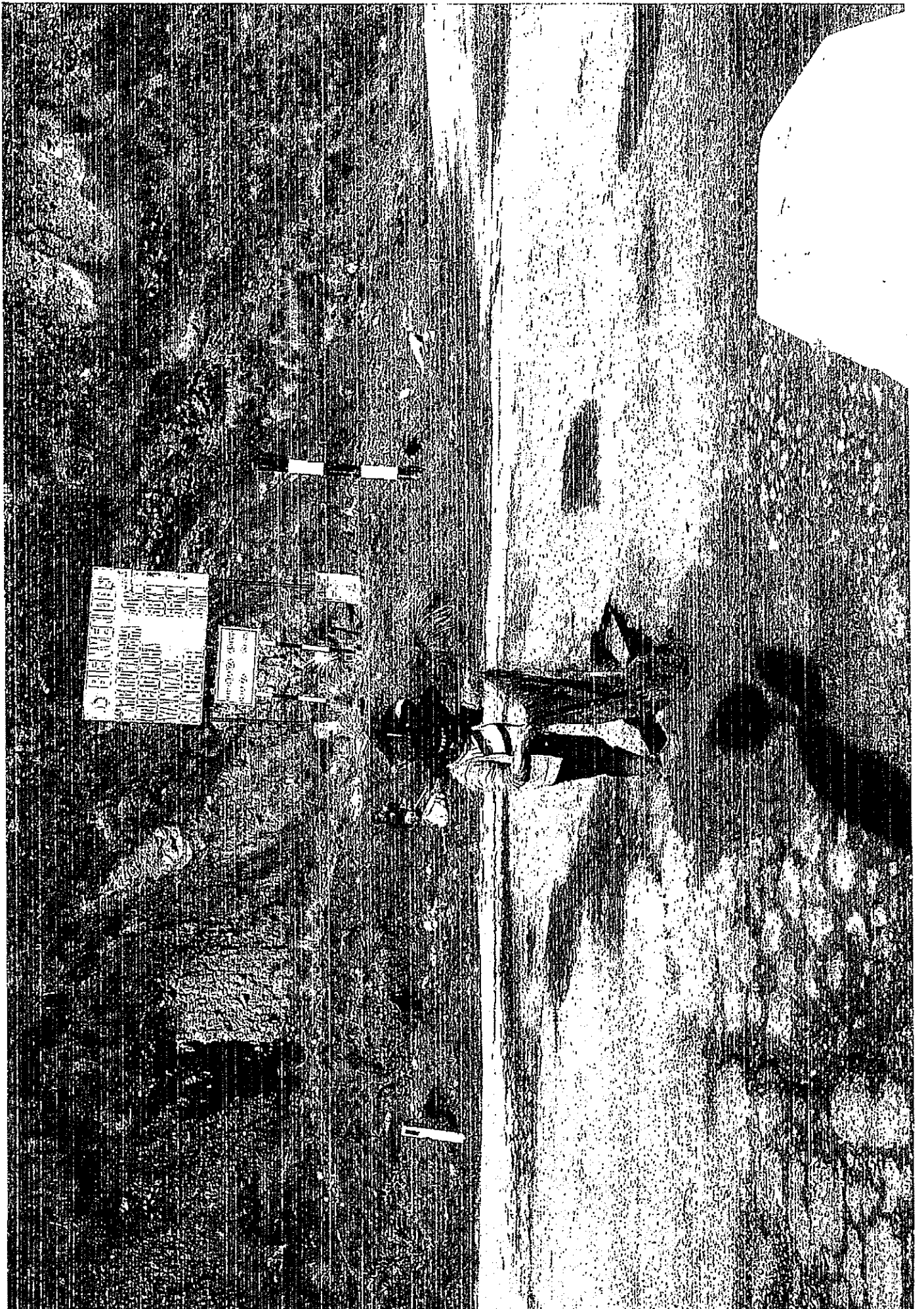
ASOCIACIÓN DE SERVICIOS Y TIENDAS COMERCIALES EN LA CIUDAD DE LIMA

DESARROLLO VIAL DE LOS ANDES S.A.C. TARIFAS VIGENTES A PARTIR DE LAS 06:00 HORAS DEL DÍA 10 DE ENERO 2012...

COMUNICADO BSW INDECOPIE comunica a sus afiliados y público en general...

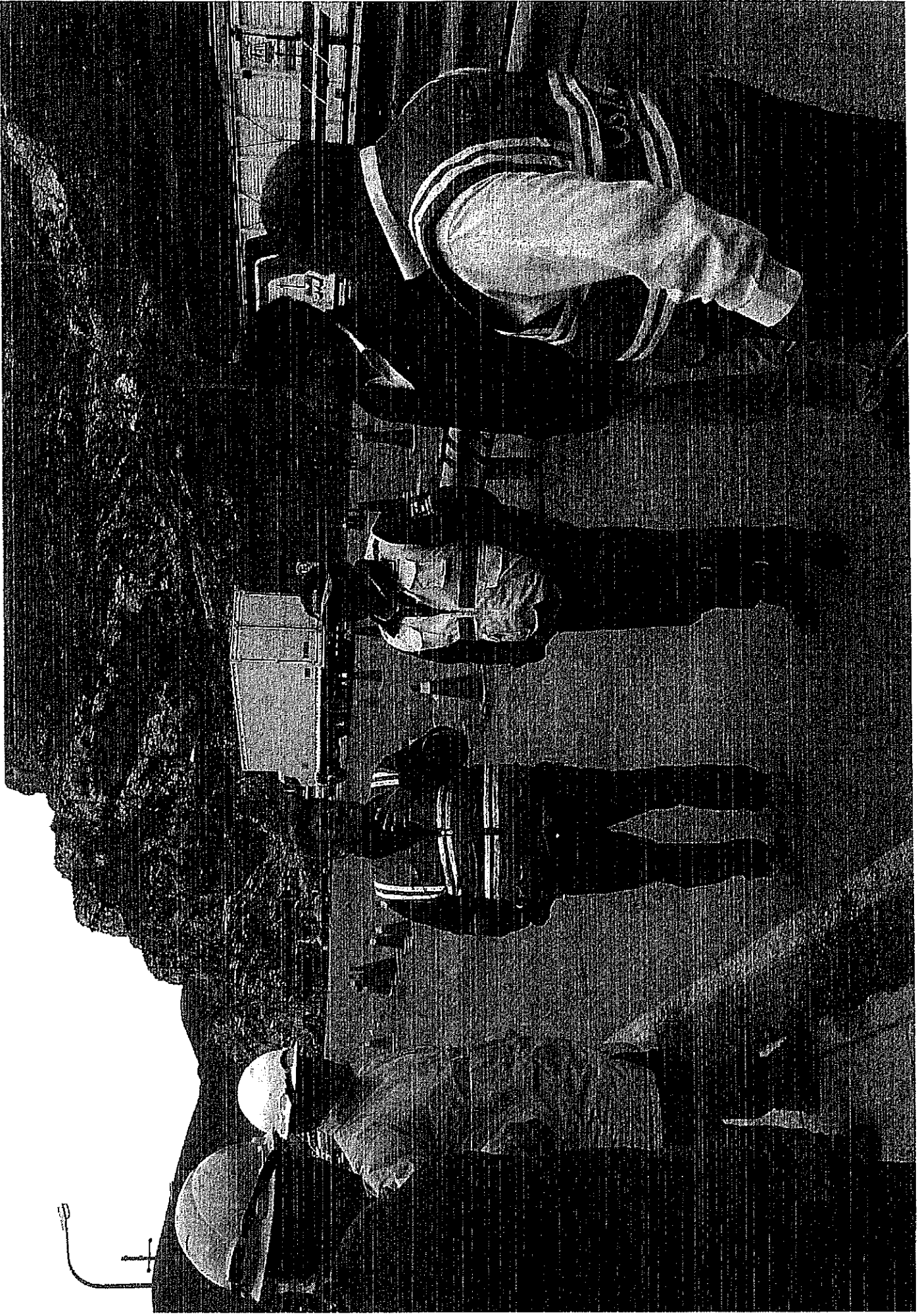
Y más... (Advertisement for a business or service)

Grupo El Comercio A nuestros clientes y anunciantes: Confiámonos que hoy 31 de Diciembre...



BELEMEN
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050

Excavation 1972
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050





RUC

Social

de

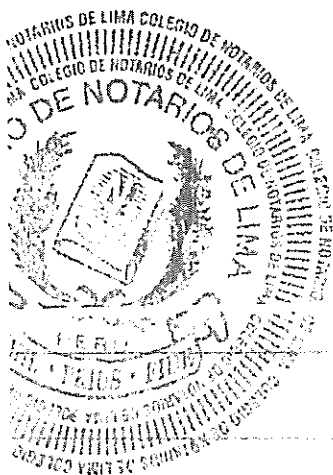
del



AV. ARAMBURU 668 SURQUILLO, LIMA, PERU
 CENTRAL TELEFÓNICA: 618.5151
 FAX: 441.1791
 ALFREDO@NOTARIAPAINO.COM.PE
 WWW.NOTARIAPAINO.COM

EN LA CIUDAD DE LIMA, DISTRITO DE SURQUILLO, AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2010, SE HA PRESENTADO ANTE MI, ALFREDO PAINO SCARPATI - NOTARIO DE LIMA, CONFORME A LO PRESCRITO POR EL DECRETO LEGISLATIVO 1049, LEY DEL NOTARIADO, EL REPRESENTANTE LEGAL DE DESARROLLO VIAL DE LOS ANDES S.A.C. CON RUC-20537464543 PARA LOS EFECTOS DE LA LEGALIZACION DEL PRESENTE LIBRO DENOMINADO RECLAMOS Y SUGERENCIAS PEAJE CASARACRA N° 1, COMPUESTO DE 100 FOLIOS SIMPLES, EN CADA UNO DE LOS CUALES HE PUESTO MI SELLO, QUEDANDO EN MI REGISTRO ANOTADO BAJO EL N° 048156, DOY FE.

ALFREDO PAINO SCARPATI
 Notario de Lima



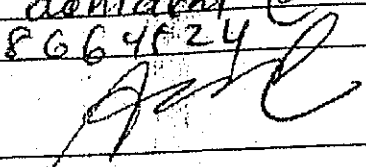
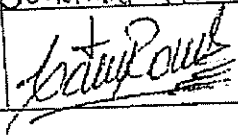
FORMULARIO DEL LIBRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Desarrollo Vial de los Andes S.A.C.
DEVIANDES

CONCESION VIAL DEL TRAMO 2 IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA - LA OROYA - HUANCAYO Y LA OROYA - DV CERRO DE PASCO

REGISTRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Estación de Peaje: Casaraera

Nombre y Apellido: <u>Dante Flaütara Chávez</u>	Ficha No.:
Razón Social:	Fecha: <u>11/07/13</u>
Documento de Identidad: <u>20902679</u>	
Dirección: <u>Av. Flora Tristán 654 La Molina</u>	Recibido por:
Córeo electrónico: <u>dantdent@hotmail.com</u>	<u>Johanna Chiruar</u>
Teléfono: <u>998664824</u>	
Firma: 	

Reclamo () o Sugerencia (); favor llenar con letra clara y legible.

Via c/ huaco, mala señalización
(pintado) en la ruta Huayra - Cerro
de paso que genera daños en llantas
y todo vehículo liviano

Observaciones:

Se le explicó al Sr. Dante Usuario de la vía
sobre la función de la concesión insistiendo en que
lo arreglen - hora 07:06.

FORMULARIO DEL LIBRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Desarrollo Vial de los Andes S.A.C.
DEVIANDES

CONCESION VIAL DEL TRAMO 2 URSA CENTRO, PUENTE RICARDO PALMA - LA
GROYA - HUANCAYO Y LA GROYA - DV CERRO DE PASCO

REGISTRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Plaza de Peaje CASARA CRA

Nombre y Apellido: MARLENE ESPERANZA BRONCO Ficha No.: 0
R. Social: Quinero SUIZA SA
Documento de Identidad: DNI: 19925097 Fecha: 25/07/2012
Dirección: LAS CALINERAS San Antonio H2D L9 Hjo
Correo electrónico: marcelas@quinerosuiza.com Recibido por: Marlene Bronco
Teléfono: 964758073
Quinero 12:00

Se Sugiere () favor: llenar con letra clara y legible

Comentarios: Tramo de Casara Cra - Huelga este
pequeño condicional. Huelga por las
condiciones de transporte de vehículos
que se debe a un problema de
mantenimiento de las vías por
la falta de los transportistas y los

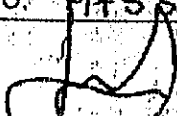
FORMULARIO DEL LIBRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS

**Desarrollo Vial de los Andes S.A.C.
DEVIANDES**

CONCESION VIAL DEL TRAMO 2 IIRSA CENTRO - PUENTE RICARDO PALMA - LA OROYA - HUANCAYO Y LA OROYA - DV CERRO DE PASCO

REGISTRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Estación de Peaje: Casaraca

Nombre y Apellido: <u>Juan Raniero Rossi Trcona</u>	Ficha No.:
Razón Social: <u>Soledad Joyce Sanchez Fabian</u>	
Documento de identidad: <u>29641171</u>	Fecha: <u>01/10/2013</u>
Dirección: <u>Manuel Guirior #864 Dpto. "B" Pueblo Libre Lima</u>	
Correo electrónico: <u>Juanrossi11@hotmail.it</u>	Recibido por:
Teléfono: <u>975 50 30 53</u>	
Firma: 	<u>CÉSAR RECURSA SANCHEZ</u>

Reclamo (X) o Sugerencia (): favor llenar con letra clara y legible.

La carretera hace más de tres meses presenta
baches enormes con peligro de vida para los usuarios
no hay señalización (línea blanca) etc. además
un día la carretera estaba totalmente interrumpida
talmente que nadie coloque señales de aviso, yo con
mi unidad casi me volteo volando una llanta
del valor de 350 \$ americanos, por tanto reclamo
que cobran peaje, están esperando muertos

Observaciones:

el usuario no llego a realizar su pago de peaje -sección
un triles de placa (C27945).

